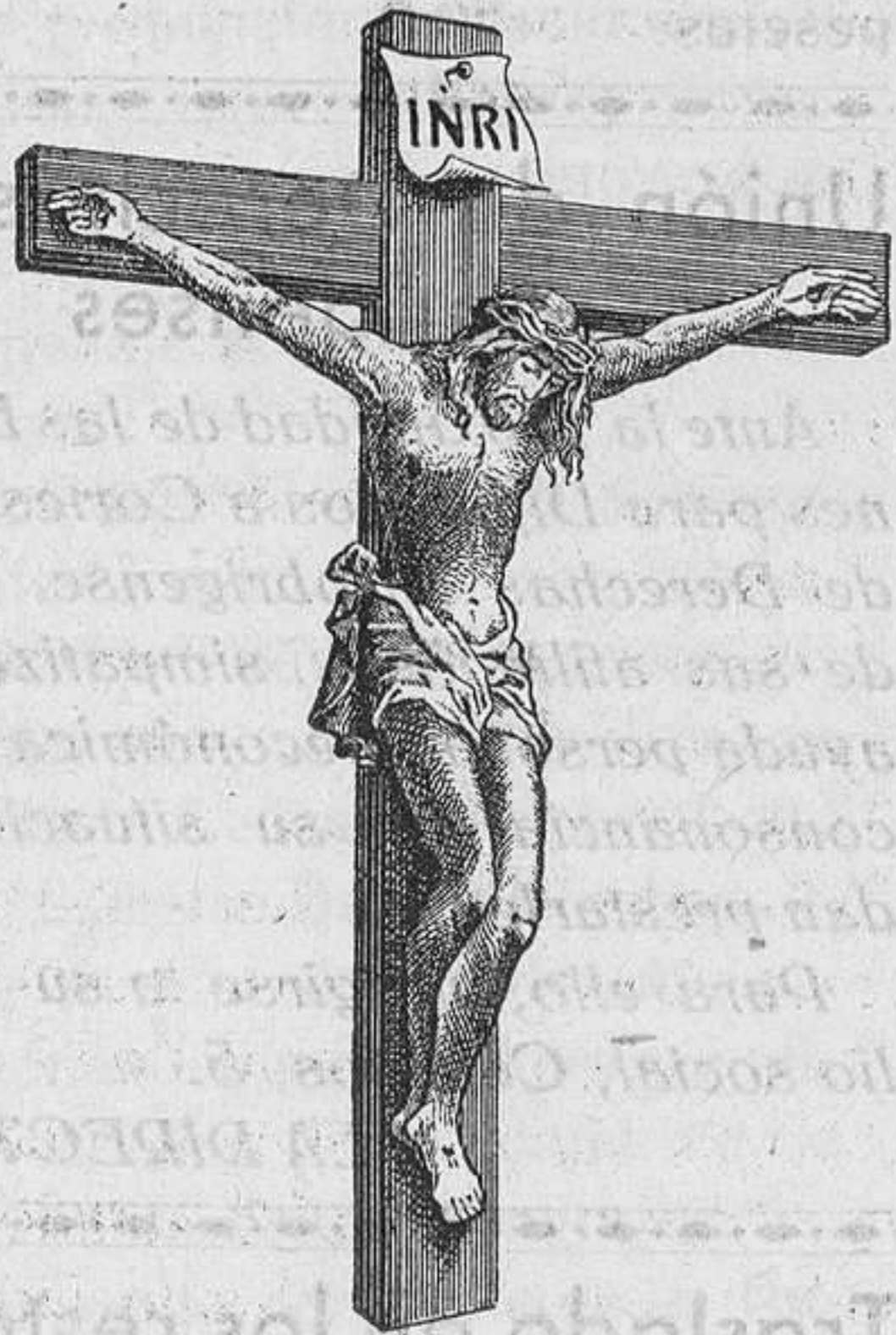


miróbriga

Año X

Ciudad Rodrigo 29 de Octubre de 1933

Núm. 588



EL SEÑOR

Don Manuel S. y Sánchez,

DEL COMERCIO

Tesorero de la Patronal de Comerciantes e Industriales de Ciudad Rodrigo y su Partido

falleció en Ciudad Rodrigo el día 21 de Octubre de 1933,

a los 53 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su afligida esposa: Petra Jiménez Sánchez, hijos: Manuel, Petra, Eugenio y Angel; hermanos; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Aportación necesaria

Vivimos horas muy críticas en nuestra historia patria: la lucha electoral que se avecina representa en muchas partes la contienda entablada entre los principios socialistas disolventes y los postulados elementales de la civilización cristiana.

Ya no es tiempo de procurar soluciones medias que contribuirían a fortalecer al adversario, y todas las personas reflexivas deben pronunciarse clara y abiertamente por quienes les garanticen defender en su integridad la Religión, la familia, la propiedad con sus naturales limitaciones, la agricultura que es nuestra primera fuente de riqueza y la paz social.

La prensa diaria de las grandes ciudades explica el interés máximo que la lucha electoral ha llegado a inspirar a sus habitantes, y las innumerables

formas en que se disponen a colaborar a la causa del bien con donativos, gestiones personales, ofrecimiento incondicional del propio trabajo, propagandas habladas o escritas, y aportaciones de trabajo familiar.

El ejemplo debe ser imitado en todas partes; todos tenemos un valioso caudal que aportar a la causa, y en un examen propio de nuestras condiciones y circunstancias todos descubriremos la posibilidad de estimables aportaciones; unos sirven para convencer, otros para viajar, aquellos para hacer visitas, estos para trabajos de escritura material o repartos de cartas, unos para utilizar su personal influencia, otros para buscar las de los demás, quien para actuar de interventor o apoderado, quien para contribuir con alguna cantidad a los gastos de

la elección, unos para trabajar por sí, y otros para ofrecer el trabajo material de sus familiares y dependientes hasta dentro del propio hogar.

La ciudadanía que a todos obliga tiene esta gran variedad de manifestaciones y con cualquiera de ellas se puede contribuir eficazmente al triunfo electoral.

La inacción es suicida en estos momentos, y no hay derecho a enterrar los talentos que debemos hacer fructificar por Dios y por la Patria.

Donde hay verdadera voluntad siempre surgen ofrendas para esta nueva cruzada, en el que tiene bienes, y en el que carece de ellos, en el ilustrado y en el ignorante, en el patrono y en el obrero, en el ama de la casa y en los sirvientes de ella.

Hay que dar lo que se tenga, sea lo que fuere, y hay que elegir para siempre entre la Iglesia o sus perseguidores, entre la paz de los pueblos, o la ruina de nuestra sociedad.

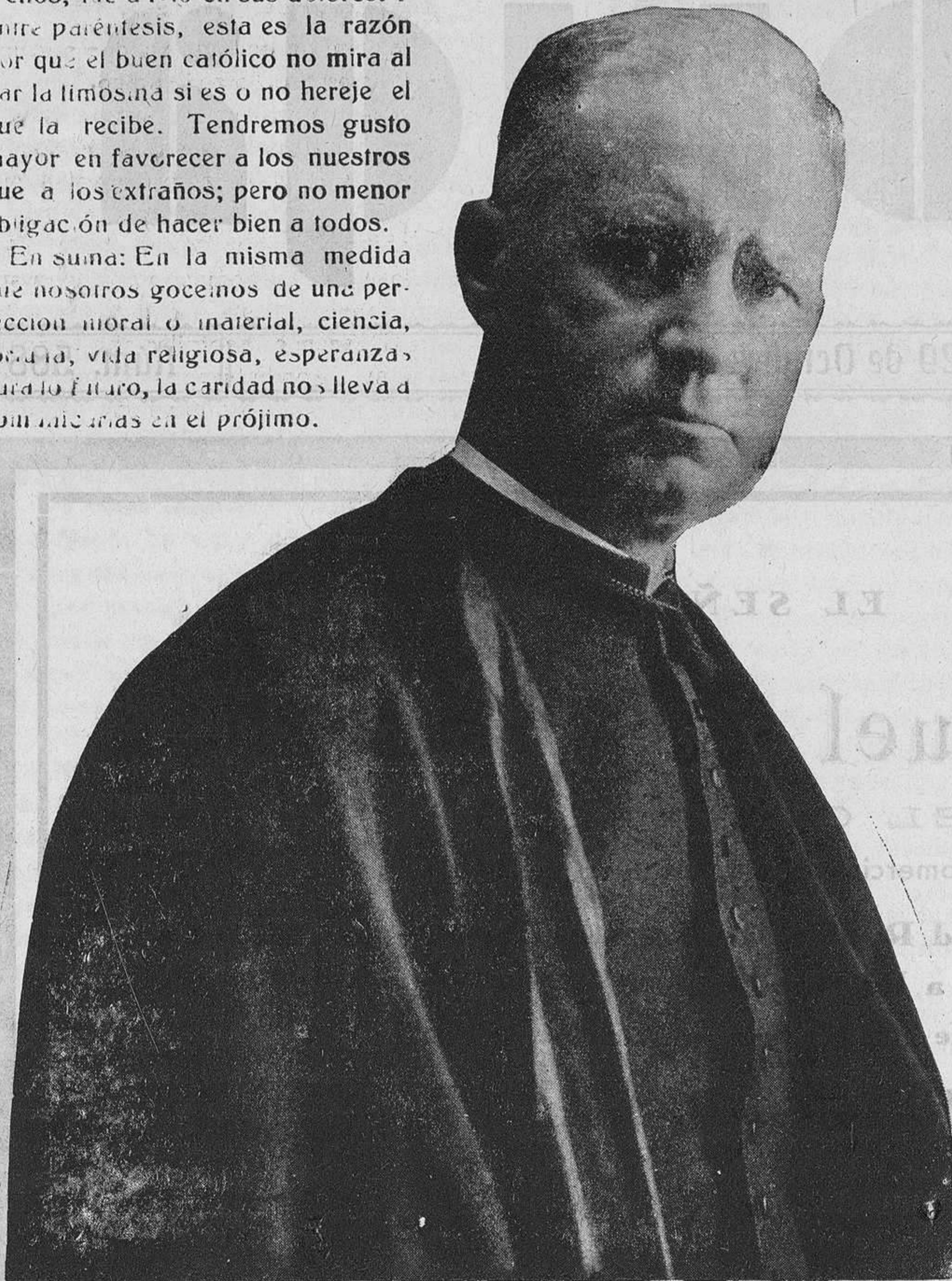
Haz bien.....

La caridad cristiana es la virtud que nos obliga a derramar sobre los hombres, hermanos nuestros, «cuantos bienes poseemos en lo que podamos»: primero, los de mayor valor: religión, moral; luego, los de menos importancia; y si aquellos desgraciados, despreciando los primeros, sólo apetecen los materiales por encima de todo, se los procuraremos en primer lugar: la higiene, la paz, el bienestar, las consideraciones, el pan de cada día. No hay reivindicación obrera que sea justa, que la caridad no nos obligue a tomar por nuestra cuenta.

Y no mezclemos humanos cálculos en nuestras caridades. Si un infeliz obrero es atendido en el hospital por nuestras monjitas en una penosa enfermedad, y muere rechazando los sacramentos, dolámonos, sí, de que haya despreciado el mayor de los bienes; pero consolémonos de que, a lo

tenos, fué a vivir en sus dolores. Y entre paréntesis, esta es la razón por que el buen católico no mira al dar la limosna si es o no hereje el que la recibe. Tendremos gusto mayor en favorecer a los nuestros que a los extraños; pero no menor obligación de hacer bien a todos.

En suma: En la misma medida que nosotros gozamos de una perfección moral o material, ciencia, fe, vida religiosa, esperanza para el futuro, la caridad nos lleva a comprometernos en el prójimo.



El insigne músico mirobrigense don Dámaso Ledesma, cuyos restos mortales han sido trasladados a nuestra Ciudad.

Importante acto patronal

El pasado domingo, por la noche, tuvo lugar un acto de confraternidad entre la Asociación patronal mirobrigense y los directivos de la Salmantina, para testimoniar a estos la gratitud de la Patronal local por la ayuda que ha recibido de ellos desde su fundación.

Consistió en un banquete celebrado en el «Hotel Universal», por cierto, muy bien servido, al que asistió una nutrida representación de la Patronal salmantina, presidida por el señor Maeso, y hasta un centenar de mirobrigenses.

Ocuparon la mesa de honor las directivas de las Patronales y el alcalde mirobrigense señor del Valle.

Antes de comenzar la cena hizo uso de la palabra el Presidente de la Patronal mirobrigense, don Enrique Cuadrado para rendir un homenaje y recuerdo al Tesorero de la Asociación, recientemente fallecido, don Manuel S. v. Sánchez, entrañable amigo suyo, solicitando de los presentes, se guardara un minuto de silencio.

Terminado el agasajo en medio de la mayor cordialidad, hizo uso de la palabra el Secretario de la Patronal mirobrigense, señor Sánchez Vasconcellos, ofreciendo este con brillantes frases, a los distinguidos forasteros y recordando la valiosa ayuda que en todo momento habían recibido de los mismos y ofreciéndose en nombre de los patronos mirobrigenses a colaborar con sus colegas de la capital en todo momento.

Habló después el señor Lobato, de Salamanca, quien, después de tributar un sentido recuerdo al señor Sánchez y Sánchez, recomendó la unión de todos los patronos y expuso la necesidad de asesorarse bien en todos los problemas para no errar y sufrir fatales consecuencias.

Después pronunció un elocuente discurso el Presidente de la Patronal Salmantina, don Luis Maeso, felicitando a los patronos mirobrigenses por su unión y animándolos a perseverar en los mismos propósitos.

Definió los caracteres de las Asociaciones patronales, los cuales, dijo, no son enemigos de la clase obrera, sino de los arribistas que quieren vivir a costa de los trabajadores con daño para todos; tienden también a formar un frente único contra las perturbaciones sociales y son apolíticos.

Cerró el acto el Presidente de la Patronal local, señor Cuadrado, quien repitió su agradecimiento a los delegados salmantinos y animó a los socios a continuar prestando su ayuda a la Asociación.

Terminó haciendo votos porque estas horas de compañerismo perduren en el ánimo de todos, y dando vivas a Salamanca y a ambas Patronales.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

La comisión salmantina regresó a la capital de la provincia, ampliamente satisfecha.

Academia Religiosa

DIRECTOR
D. Mateo Prieto Sánchez

Se explicarán dos cursos de Religión, con horario acomodado al del Instituto.—Se invita a todos los estudiantes a inscribirse en el Seminario, donde se darán las clases.

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis

Suscripción Pro-Víctimas de la catástrofe automovilista del día 25 de Julio

Sociedad Hosteleros Mirobrigense, 25 pesetas. Serapio García, 10. Angel Morales, de Sancti-Spíritus, 10. Carlos Mendiguchía, 25. Arturo G. Amaro, 70. José Jalón Carrasco, maestro de Navalcarnero, 5. Ayuntamiento de Castillejo de dos Casas, 10. Vicente Plaza Moro, 5. Patronal de Salamanca, 100. Junta Directiva de la Patronal de Salamanca, 70. Sociedad de Bomberos, 1.000. José Santos, 2,50. Ramiro Martín, 10. Ayuntamiento de Sancti-Spíritus, 30. Aureliana Vegas, 3. Un Mirobrigense en Puerto Rico, 50.

TOTAL DE LO RECAUDADO: 13.112,25 pesetas.

Unión de Derechas Mirobrigenses

Ante la proximidad de las Elecciones para Diputados a Cortes, Unión de Derechas Mirobrigense, solicita de sus afiliados y simpatizantes la ayuda personal y económica que en consonancia con su situación puedan prestarle.

Para ello, dirigirse a su domicilio social, Colegios, 5.

LA DIRECTIVA.

Traslado de los restos de D. Dámaso Ledesma

Ya hace cinco años que falleció don Dámaso Ledesma, el gran músico, por quien vivirán en los siglos venideros nuestros admirables cantos populares, esos cantos charros que han sido la admiración de cuantos los conocen y han dado infinidad de motivos para las composiciones musicales de zarzuelas, etc.

Fallecido en la ciudad de Salamanca, sus restos han sido trasladados hoy a nuestro cementerio, donde esperan el día de la resurrección. Aunque

hemos asistido a su sepelio queremos recordar hoy, aunque sea tan brevemente como lo hacemos, al insigne hijo de Miróbriga rindiéndole de nuevo nuestro homenaje y nuestra gratitud por su obra divulgadora de nuestra alma popular.

También hemos rezado sobre su nueva tumba... Que descanse en paz.

Con motivo del traslado de restos del músico «farinatisimo», don Dámaso Ledesma, se ha celebrado en Salamanca el pasado día 27, a las siete y media de la tarde, una velada en la Escuela de Bellas Artes de S. Eloy, en honor del ilustre músico.

Los coros Bernalt interpretaron numerosas composiciones del maestro Ledesma y pronunciaron discursos los señores don Gerardo Martín Peña, don Juan Domínguez Berrueta y don Agapito Fernández. Terminó el simpático homenaje con el himno a Ciudad Rodrigo.

Sobre las diez de ayer, 28, salieron del cementerio salmantino con dirección a nuestra ciudad, los restos del llorado maestro, acompañados de don Francisco Ledesma, sobrino del difunto, el maestro Bernalt, los beneficiados de la Catedral salmantina y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar. Esta comitiva le acompañó hasta Ciudad Rodrigo.

Al pasar por la parroquia de la Purísima (Agustinas), donde con anterioridad se había celebrado una misa por el eterno descanso del finado, la Capilla de la Catedral salmantina entonó solemne responso. Inmediatamente se organizó la comitiva que llegó a Ciudad Rodrigo a las doce y treinta.

En el cruce de la carretera de Salamanca con la de la Estación, esperaban a los amigos del que fué organista de la Catedral de Salamanca el Ayuntamiento mirobrigense en pleno con el alcalde señor del Valle, las autoridades judiciales y eclesiásticas y comisiones de todas las entidades y sociedades políticas, económicas, sociales y eclesiásticas y bastante público.

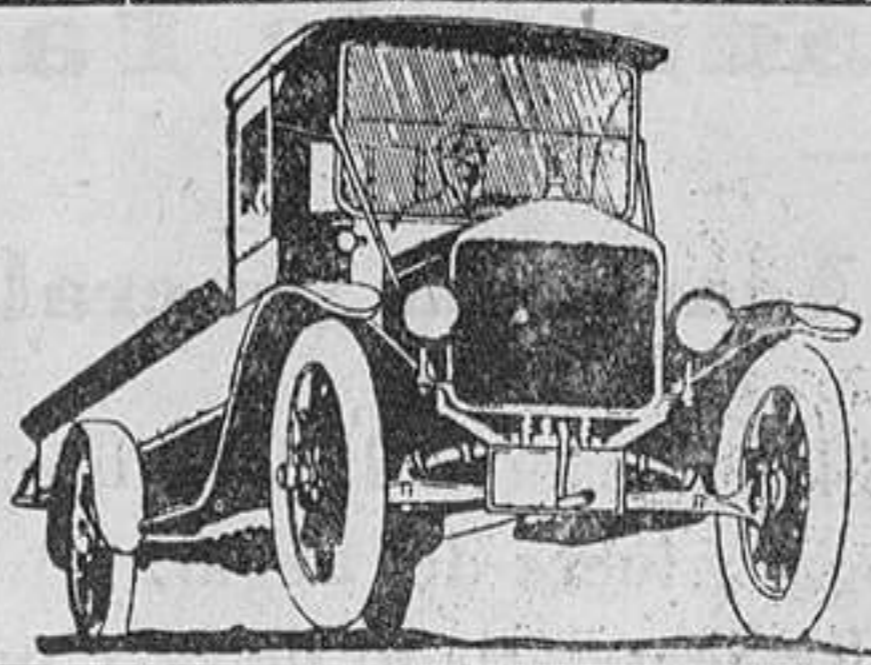
La banda municipal entonó a la llegada del féretro, que era conducido por un coche fúnebre, una marcha.

El tiempo que había estado inseguro durante toda la mañana empeoró en aquel momento y comenzó a llover con fuerte viento. Con esto se deslució el acto que de otro modo hubiera resultado solemnisimo. A pesar de la lluvia, todas las autoridades y el público siguió hasta el cementerio, don

Camioneta de Transportes
y Servicio de viajeros a la Estación

Juan Martín Prieto

AVISOS: Avenida de la República (Chalet), Teléfono 70.—Hotel Machero, Teléfono 25.—Bar Sanatorio. — — PRECIOS ECONÓMICOS. — —



de el féretro fué colocado en la sala de autopsias. Allí le esperaba el clero, revestido de ornamentos sagrados, y las capillas de las Catedrales de Salamanca y Ciudad Rodrigo y la del Seminario, entonaron un responso a varias voces. Rezó la oración el Canónigo señor Calleja, a quien asistían de diáconos los señores Sangalo y Posadas.

Terminado el responso, los restos del maestro Ledesma fueron depositados en el panteón de familia.

NOTICIAS

—Mañana 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Jacinto Sánchez Rodríguez, industrial de esta plaza. Con este motivo se dirán misas en todas las Iglesias de esta ciudad.

A su viuda doña Concepción Vasconcelos, hijos don Jacinto, Asunción y María de las Candelas y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—Pasa unos días al lado de sus tios los señores de Cuadrado, el bizarro teniente de Artillería, don Emilio Brioso de Montiano.

—Por el Tribunal correspondiente, ha sido nombrado Inspector de Sanidad de esta ciudad, don Pedro Lorenzo Brusí. Enhorabuena.

—El sábado, día 21, falleció repentinamente, el industrial de esta Plaza don Manuel S. y Sánchez, que gozaba de generales simpatías por su laboriosidad y honradez, que le permitieron labrarse una posición fuerte entre el comercio mirobrigense.

A su viuda doña Petra Jiménez, hijos Manuel, Petra, Eugenio y Angel y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

—Salíó para Roma, don Domingo Sánchez.

—Anoche, en el Teatro Nuevo se presentó la Compañía lírica española de Zarzuela y Sainete, de la que es director Carlos Rufart, primer actor Gabriel Miranda; primeras tiples, Rafaela Haro, Marija González, Caridad David y Elisa Ceperis. Puso en escena la zarzuela «Katuska», cosechando numerosos aplausos. Hoy, a las

seis de la tarde, se cantará «Luisa Fernanda» y a las diez «La Verbená de la Paloma» y «La Revoltosa», cantando, como fin de fiesta, lo mejor de su castizo repertorio la famosa tiple Rafaelita Haro.

—Programa que ejecutará la Banda Municipal en la Plaza Mayor, de once y media a una.

1.º «Hulanos de Guillermo II», (P.D) N. N. 2.º «Tongorongó», (canción danzón), Marquina. 3.º «Katuska», (selección), Sorozábal. 4.º «Selección de cantos charros», Dámaso Ledesma. 5.º «Patrulla Turca, (intermedio), N. N. 6.º «España Caní», (pasodoble), Marquina.

—Ha regresado de Madrid, la comisión que fué con el fin de conseguir de los Poderes Públicos, trabajos para ver de aliviar el paro obrero, compuesta del ex-diputado a Cortes señor Villalobos, el alcalde señor del Valle, el teniente-alcalde señor Moro y el obrero don Raimundo Zato.

HABAS precoces para sembrar, de rendimiento extraordinario, de 40 a 50 centímetros la vaina, con 8 y 10 granos gordos, igual cultivo que las corrientes, se venden a UNA peseta el kilo — También se vende una **RADIO** Telefunquen, 5 válvulas, superior y completamente nueva, muy barata. En el CAFE MODERNO de Ciudad Rodrigo.

Próxima apertura DE LA GRAN

Sastrería MODERN STYLE
Se enseña el CORTE
Reserve sus encargos
MADRID, 9, 1.º.—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE una casa en el Arrabal de San Francisco, propiedad de Ignacia Ramajo, lindante con la suya. Para tratar, con la dueña, calle de Mateo H. Vegas, 19.

Ocasión. SE VENDE una máquina de escribir UNDEWOOD, seminueva, buenas condiciones. Informará en esta Redacción.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ
(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

Medicina general.—Rayos X —Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

COMERCIANTES:

Llevad bien vuestros libros.—Contable se ofrece, horas libres.

Juan Díez Casanueva
Empleado del Banco del Oeste de España.
P. Mayor, 4 — CIUDAD RODRIGO

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón
CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Se compra una TARTANA para un caballo, que sea seminueva. — Ofertas a MIGUEL GONZALEZ. — SAHUGO.

Preparaciones de contabilidad y Teneduría de libros comerciales e industriales.

PREPARACIONES: de ingreso y asignaturas del Bachillerato.

Antonio Sánchez Corral
Empleado del Banco Español de Crédito.
Rincón de la Pasión, 2, 2.º — Ciudad Rodrigo.

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8 — CIUDAD RODRIGO

Automovilistas

Una ganga. ¿Queréis tener vuestros coches limpios y libres de oxidaciones, con una perfecta conservación de la pintura? Emplead el producto «MAPEALDA», que lo podeis adquirir en la Torrefacción de Cafés Marca «LA TERESINA» a menos de la mitad de su precio que si lo adquirierais en la misma fábrica.

Bote de un litro, precio en fábrica a 10 pesetas: yo lo cedo a 4 pesetas, hasta 10 botes, y si es mayor cantidad a 3,50. Sirve para limpiar cristales y esmaltes.

FÉLIX B. DE QUIRÓS

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Clemente Sangalo Martín

SE OFRECE PARA CLASES DE ADORNO

D.BUJO LINEAL.—IDEM NATURAL.—ACUARELA
PINTURA.—MODELADO Y VARIADO.—METALIS-
TERIA ARTISTICA.

Avisos: MADRID, 8

CIUDAD RODRIGO

Confederación de Padres de Familia

Conclusiones de la III Asamblea general

I

Programa de Acción confederal

1.ª La Asamblea acuerda ratificar en su totalidad el Programa de Acción Federal aprobado en la II Asamblea general celebrada en Madrid en octubre del año 1932.

Este programa, siempre debe tenerse muy presente por los directivos de todas las organizaciones confederadas, que han de procurar ajustar al mismo, en cuanto a las circunstancias, de cada lugar y caso lo permitan, las actividades de cada Asociación.

2.ª Principalmente han de prestar atención las Asociaciones de Padres de Familia a la labor de Propaganda, que, apartada de toda significación política, debe ser cada día más intensa, enarbolando como bandera la libertad de enseñanza y el reparto proporcional escolar.

II

El padre de familia en el hogar

3.ª Las Asociaciones confederadas deben ocuparse de realizar una labor sistemática encaminada a lograr que el padre de familia cumpla «integralmente» su misión educadora y formativa en el hogar, y a restaurar el espíritu cristiano en la familia.

Norma inspiradora de esta empresa debe ser el retorno al hogar tradicional cristiano: el que vivieron nuestros padres, el que dió a la Patria héroes y santos, una escuela de sacrificios, de abnegaciones, de respeto y veneración a los ascendientes, que son el pasado; de amor e interés por los hijos, que son el porvenir.

Es el hogar la célula de la Patria. Si en el hogar no se cultiva la fe, serán inútiles todos los esfuerzos para lograr la restauración del espíritu cristiano en nuestro pueblo.

4.ª Las Asociaciones de Padres de Familia incluirán en sus campañas estos postulados. En los mítines, conferencias y actos públicos, se tratará frecuentemente de estos temas.

Entre los asociados deben recomendarse las prácticas piadosas hogareñas, la asistencia colectiva de las familias a solemnidades religiosas. Se ha de llevar al ánimo de todos los padres católicos una viva inquietud por el problema

de la educación de los hijos dentro del hogar y fuera del hogar.

El Secretariado de la Confederación prestará su cooperación a esta labor fomentando la creación de instituciones educadoras específicas para la formación del padre de familia, y editará publicaciones que divulguen orientaciones necesarias a la misión que al padre de familia incumbe en el hogar.

III

Misión social del padre de familia

5.ª Como parte substancial de la misión que *in genere* corresponde al padre de familia en la esfera religiosa y moral, le corresponde específicamente cumplir una misión social, misión que abarca cumplimiento de deberes y ejercicios de derechos; deberes y derechos sociales anejos a su condición de rector del grupo social por excelencia, y de cooperador en la obra del bien común.

El cumplimiento de esta misión exige conciencia plena de las responsabilidades sociales que pesan sobre el padre de familia, sentido social y la ciencia necesaria para la utilidad del esfuerzo que en las acciones y en las obras se ponga; perfeccionamiento moral y religioso, individual e integral, y voluntad generosa y decidida que, por la unión de esfuerzos privados, ahorre, en cuanto sea posible, la intervención del Estado, en la restauración del orden social perturbado y en la implantación de regímenes sociales conformes con las leyes de justicia y caridad.

6.ª La sociedad no puede existir sin la familia. Por esto, tanto al Estado como al jefe de familia, si es un buen ciudadano, interesa sobre todo la conservación y perfeccionamiento de la institución familiar.

En este sentido, el padre debe tener

presente que la familia es escuela de ciudadanía y que en ella han de recibir la primera formación los ciudadanos de mañana.

Socialmente, incumbe al padre de familia el deber de solidaridad, para reclamar del estado el cumplimiento de aquellas obligaciones que, como órgano jurídico de la sociedad, tiene respecto de la familia.

7.ª La crisis moral, social y económica del mundo aumenta la responsabilidad social del padre de familia, llamado a remediarla en cuanto de él dependa, y hace más urgente la necesidad de acción, tan recomendada siempre en la doctrina de la Iglesia y divulgada hace tanto tiempo por las autoridades de aquella.

No admite ya aplazamiento la restauración de la concepción cristiana de la familia y de la vida social. No es admisible la abstención como disculpa. No pueden ser apáticos los católicos, que al mismo tiempo y en un mismo ataque ven vulnerados los derechos sagrados de su Religión y los de su personalidad civil como padres de familia.

8.ª Para realizar esta restauración y como medios, se impone la educación social en todas sus formas y variedades: formación religiosa sólida, formación social teórica y práctica.

Sin embargo, no deben los padres de familia dedicar sus esfuerzos a la Acción Social que otros núcleos especializados ya hagan. Debe tenderse, por el contrario, a inspirar, a formar, a disciplinar y servir de coordinación a la acción de todos, ocupando cada uno el puesto que le corresponda dentro del marco general de la Acción Católica.

El Secretariado Técnico de la Confederación prestará el servicio de información doctrinal y práctica, para orientar la labor que las Asociaciones deben hacer en este sentido.

(Continuará)

CIUDAD RODRIGO EN MADRID

Gestiones efectuadas por la Comisión

Regresó de Madrid la Comisión que se desplazó a la Capital de la República, para gestionar diversos asuntos interesantes para Ciudad Rodrigo, a la que, como se sabe, acompañó el Gobernador señor Freira.

Realizaron numerosas visitas a diversos ministerios, encontrando muy buena acogida en todos ellos.

Pudieron comprobar que el expediente para realizar la defensa del río Agueda, se tramitará muy en breve. Respecto a la ampliación del Puente sobre dicho río o construcción de otro nuevo, es preciso iniciar nuevo expediente.

Solicitó la comisión la repoblación forestal del término de Ciudad Rodrigo; pero sobre este particular las impresiones son pesimistas por falta de numerario.

Una de las más fructuosas gestiones fué la llevada a cabo cerca de la Dirección de la Guardia Civil. Se solicitaba de ella la realización de las obras necesarias para la restauración y buen acondicionamiento de la Casa Cuartel donde se aloja la Guardia Civil. Ante el lamentable estado del antiguo convento de Santo Domingo y lo costoso de las obras que habían de hacerse para que se hallara a tono con los servicios que debe cumplir, en la Dirección sugirieron la idea de hacer un cuartel de nueva planta, y, efectivamente, después de regresar de Madrid la comisión, ha llegado a nuestra ciudad un arquitecto de la referida Dirección, el cual hará en brevísimo tiempo los planos para levantar un nuevo edificio donde se alojen convenientemente las fuerzas del Benemérito Instituto.

Por lo que hace a las obras del Pantano, el señor Fungairiño prometió que en breve plazo se terminaría el proyecto de construcción de las acequias del canal de la margen izquierda, así como también se prometió estudiar rápidamente la construcción del canal de la margen derecha y las obras del Aliviadero.

Estas son, en síntesis, las gestiones llevadas a cabo por la Comisión a la que felicitamos por sus trabajos, que celebraríamos se vieran coronados por el éxito.

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS